

FEDERACION CANARIA DE TENIS

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Federación Canaria de TENIS y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS, y a las Asambleas y Presidencias de las FEDERACIONES INSULARES de TENERIFE y de GRAN CANARIA con fecha de hoy.

En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha la Asamblea General y las Asambleas de las Federaciones Insulares quedan disueltas, y la Presidencia y Junta de Gobierno de la Federación Canaria y las Presidencias y Juntas de Gobierno de las Federaciones Insulares pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de esta Federación, en la sede social de Santa Cruz de Tenerife, C/ Juan Pablo II, 26-A-1º, en los tabloneros de anuncios de las Federaciones Insulares TENERIFE y de GRAN CANARIA así como en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Deportes en Las Palmas de Gran Canaria, de la Dirección Territorial de Cultura y Deportes en Santa Cruz de Tenerife, los de las Oficinas Insulares de Educación de las islas de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura y , en la página web oficial de la Federación en www.federacioncanariadetenis.com y en la página web oficial de la Dirección General de Deportes www.deportecanario.com

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de Octubre de 2006.

Rafael Arado Ramos

Presidente de la
Federación Canaria de Tenis